GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO C - TOMO DLXXIX - **Nº 59**
CORDOBA, (R.A.), LUNES 22 DE ABRIL DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

La Comisión Directiva de la FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES convoca a los representantes de las Asociaciones federadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2013, a las 8:30 horas, en el aula 1 de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, sede Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria, estableciendo una hora de. tolerancia al cabo de la cual se iniciará la Asamblea con el quórum existente. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2012; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Informe sobre nuevas asociaciones y asociaciones inactivas; 5) Informe de las asociaciones; 6) Determinación de la Cuota. Anual; 7) Renovación parcial de Comisión Directiva: los cargos a renovar son Vicepresidente, Secretaria, Vocal 10 titular, Vocal 10 suplente y Revisor de Cuentas suplente; 8) Informe sobre el Congreso 2012 organizado por A.P.I.Z.AL.S.; 9) Informe sobre el Congreso F.A.A.P.I. 2013 organizado por A.P.I.B.A; 10) Presentación de candidaturas para próximas sedes de Congresos; 11) Varios; 12) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - 6741 - 24/4/2013 - $ 783.-

ASOCIACIÓN CIVIL LA LUPA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/05/2013 a las 21 hs en Lorenzo S. de Figueroa 768 Marqués de Sobremonte. Orden del día: 1) Designación de 2 afiliados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012 3) Presentación de la nómina de postulantes de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 4) Reactualización de cargos (firmas, poderes, informes, designación de días de sesión, etc). 5) Organigrama de trabajo incluyendo metas y fines de la asociación para el año entrante. 6) Balance, reactualización y presentación de nuevos proyectos. Comisión Directiva.

N° 6803 - $ 140.-

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE TIO PUJIO

TIO PUJIO

La Comisión Normalizadora del Club Atlético Independiente (Resol. N° 006 "A"/13 -DIPJ), Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día Sábado 18 de Mayo de 2013, a las 19:00 hs., en la Sede Social, sita en calle Entre Ríos 91, Tío Pujio, (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Informe final de Situación Institucional de la entidad civil, elaborada por los miembros de la Comisión Normalizadora, b) Consideración de Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2013, c) Elección de Autoridades del Cuadro Directivo, d) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. La comisión Normalizadora.-

3 días - 6820 - 24/4/2013 - s/c.

COMISIÓN PERMANENTE FIESTA NACIONAL DEL OLIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo a las 18 horas. En su sede social con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las Autoridades que presidirá la Asamblea. 2) Lectura y aprobación del Acta anterior. 3) Lectura y consideración de Memoria - Balance y Cuadro de Gastos y Recursos - Ejercicio correspondiente al año 2011 -2012 . Designación de Autoridades de Comisión De: Organo Fiscalizador- (un año)- 4) Causas por lo que se realiza fuera de de término la Asamblea. Designación de dos socios para subscribir el Acta de Asamblea.5) Se informe a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. De Esta RESOLUCIÓN. 6) Se informa a los Asociados mediante circulares a domicilio por lo menos con diez días de anticipación. Expresando: fecha, hora y lugar y orden del día a considerar. 7) Informar a los asociados que en el domicilio de calle Belgrano 375 de nuestra ciudad. Sede de esta Comisión Permanente. Se encuentra a su disposición toda la documentación pertinente. La Secretaria.

3 días - 6774 - 24/4/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL "CASA DEL PUEBLO-UNIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Comunica a todos sus asociados que el día 14 de Mayo del 2013 a las 20 hs. se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, en su local central de Vicente Forestieri N° 5017 B° Villa El Libertador. La misma tendrá por objeto el siguiente Orden del día: 1) Aprobación de Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 2) Designación de dos socios que firmarán el Acta.

3 días - 6759 - 24/4/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA

ALTA GRACIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alta Gracia, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 17 de Mayo de 2013 a las 20:00 hs. en la sede de la Institución, sito en la calle Pte. Dr. Raúl R. Alfonsín (antes México) 571, de la Ciudad de Alta Gracia, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Organo de Fiscalización. 4- Elección de tres (3) SOCIOS para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora. 5- Renovación parcial de la Comisión Directiva, según articulo 47° del estatuto social vigente, consistente en un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, tres (3) miembros para la Junta Electoral, un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente, para el Órgano de Fiscalización. 6- Designación de tres socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva, suscriban el Acta de la Asamblea.- Nota: La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto o media hora más tarde, con el número de socios que estén presentes, y las resoluciones se adoptaran por simple mayoría.- (Art. 34 de los Estatutos Sociales vigentes). El Secretario.

3 días - 6729 - 24/4/2013 - s/c.

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

La Comisión Directiva del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo, convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 08 de Mayo de 2013, en el domicilio del Instituto en Adalgisa esquina Las 4 Hermanas a las 21,00 horas, con el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Acta Anterior. 2.- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3.- Consideración del Balance General, Memoria y el informe de la comisión revisadora de cuentas. 4.- Elección de Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5.- Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrarla comisión revisadora de cuentas por un año. 5.- Causas por Asamblea fuera de término; 7.-Modificación del estatuto solo en lo que respecta a la cantidad de miembros que integran el Consejo de Administración de la Institución.

3 días - 6724 - 24/4/2013 - $ 452.-

ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEÁN FUNES

En cumplimiento de la dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 27 de Abril de 2013, a las 11:00 hs en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 74 de la ciudad de Deán Funes para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea,

juntamente con los señores Presidente y Secretario. 2) Motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás estados contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 y a131 de diciembre de 2012. 4) Determinación del valor de la cuota social. 5) Lectura y consideración de proyectos de ampliación de nuestra sede social. 6) Elección de la totalidad de los miembros que componen la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. El Secretario.

N° 6728 - $ 210.-

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA BRITANICA

Conforme al art. 24 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva cita a los asociados a l a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 2013 a las 18,30 horas en Hipólito Yrigoyen 496 para tratar el siguiente Orden del Día a. Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y, Secretario. b. Consideración de Memoria y Balance General Año 2012 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. c. Elección de miembros de Comisión Directiva: Elección por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente. d. Elección por un año de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por cesar mandato, tres miembros titulares y un suplente. Nota: Art. 25.- El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, Transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, sin obtener quórum, la asamblea sesionará válidamente con el número de socios que estuvieren presentes. Art. 13.- Podrán votar únicamente los socios activos que tengan por lo menos seis meses de antigüedad y estén al día con Tesorería.

3 días - 6723 - 24/4/2013 - $ 420.-

NOBEL COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA y SERVICIO DE TRANSPORTE LTDA.

CONVOCA a sus Asociados para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en su sede de Ituzaingó N° 270 piso 14, Of. "C y D", el día VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2013 a las 14.00 hs., para tratar el siguiente Orden del día: 1 Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria. 2 Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Memoria de Consejo de Administración, Informe del Síndico e Informe de Auditor externo por el ejercicio N° catorce cerrado el31 de diciembre de 2012. 3 Consideración del Proyecto de distribución de excedentes por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 4 Tratamiento de las remuneraciones a miembros del Consejo de Administración y Síndico. 5 Elección de Un (1) Consejero titular para formar parte del Consejo de Administración en el cargo de Tesorero y en reemplazo del tesorero renunciante.

3 días - 6707 - 24/4/2013 - $ 477.-

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNC.

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología de la UNC, convoca a la celebración de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 07 de Mayo de 2013 a las 14 hs en su Sede de " Haya de la Torre s/n, Facultad de Odontología de la UNC. Ciudad Universitaria, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2- Elección de Ocho socios, para reemplazar los cargos de Comisión Directiva, Seis titulares y dos suplentes, cuyas vacantes se han producido por renuncia de los mismos. El Secretario.

3 días - 6708 - 24/4/2013 - $ 395,40

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 2013, a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del Presupuesto Anual N° 43, período 2013. Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - 6710 - 24/4/2013 - $ 546.-

ASOCIACION CIVIL DE BOCHAS DE CORONEL MOLDES

Convoca a los Sres. Asociados para el día 29 de Abril de 2013 a las 21hs. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede de la Institución sito en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de Asamblea Ordinaria.2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de resultados, correspondientes a los períodos 2010 a 2012. 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de trece miembros titulares: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario de Actas y cinco vocales; tres miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente); y tres miembros titulares del Tribunal de Penas; todos ellos por culminación de mandatos de acuerdo al Art. 8 del Estatuto de la entidad. La Secretaria.

3 días – 7042 – 24/4/2013 - $ 918,90

TIRO FEDERAL RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestra Sede Social sita en Unión de los Argentinos Este 1002 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba el 25 de Abril de 2013 a las 20 hs. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2012 y 31 de Diciembre de 2012 e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Elección por 2 (dos) años de 1 (uno) presidente, 1 (uno) vicepresidente, 1 (uno) secretario, 1 (uno) tesorero y 4 (cuatro) vocales titulares por finalización de mandato. 3) Elección por 1 (uno) año de 2 (dos) vocales suplentes por finalización de mandato. 4) Elección por 1 (uno) año de la comisión revisora de cuentas por finalización de mandato. 5) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. El Secretario.

3 días – 6712 – 24/4/2013 - $ 462,10

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD "BIBLIOTECA POPULAR" GRUPO ESPERANZA

Informamos a nuestros afiliados que en nuestra sede de calle Arquímedes 2630 T. 473-7812 de Barrio Los Paraísos se llevará a cabo la asamblea anual ordinaria a partir de las 9,00 horas con quince minutos de tolerancia, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Designar dos socios para firmar el acta, lectura del acta anterior, memoria y balance; elección de comisión directiva por el término de dos años, proclamación de autoridades y cierre. La Secretaria.

3 días - 6823 - 24/4/2013 - $ 196.-

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE VIAMONTE

VIAMONTE

El C de A de la Cooperativa Ltda de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Viamonte, convoca a Asamblea Ordinaria el 7/5/2013 a las 21 horas en su local social, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.- 2) Exposición de motivos por convocatoria fuera del término.- 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos. Informes del Síndico y Auditor del ejercicio 49 cerrado el 31/8/2012.- 4) Consideración del Proyecto de Distribución del Excedente del ejercicio.- 5) Elección de , tres miembros titulares y tres suplentes del C de A.- NOTA: Artículo 48 del Estatuto, vigente.- El Secretario.-

Nº 7215 – $ 207,60

SOCIEDADES COMERCIALES

INBICOR ARGENTINA S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad Anónima

Instrumento de constitución: 12/03/2013 Socios: CARLOS ALBERTO CAPECE, argentino, divorciado, nacido el 09/05/1967, Licenciado en Administración, D.N.I. 18.317.886, domiciliado en Almafuerte 3901, Francisco Alvarez, Buenos Aires; JUAN CARLOS CAPECE, argentino, casado, nacido el 01/02/1948, Médico Veterinario, D.N.I. 4.702.859, domiciliado en 3 de Febrero 2554, San Andrés, Buenos Aires; GABRIELA EDITH ACOSTA, argentina, casada, nacida el 17/07/1963, ama de casa, D.N.I. 16.279.215, domiciliada en Leandro N. Alem 169, Barrio Alberdi, Río Cuarto, Córdoba- Denominación social: INBICOR ARGENTINA S.A.- Domicilio de la sociedad: Pablo Las Heras 835, Parque Industrial Este, Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, el siguiente rubro: DESARROLLO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS, A PARTIR DE MICROORGANISMOS Y LA FORMULACIÓN DE COMPONENTES NATURALES Y/O ORGÁNICOS, PARA LA SANIDAD VEGETAL Y MEDIOAMBIENTAL. Descubrimiento y desarrollo de productos biotecnológicos destinados a la mejora del rendimiento y calidad de los cultivos, y la condición de la vida agropecuaria, agroforestal y ambiental en general. Producción y comercialización de enmiendas orgánicas, fertilizantes orgánicos naturales, y órgano-minerales de aplicación foliar o sobre semillas. La gestión, tratamiento, reciclado y reutilización de productos orgánicos biodegradables, residuos agrícolas y agropecuarios y comercialización de los productos obtenidos en dichos procesos. Para cumplir con el objeto social antes mencionado la sociedad podrá realizar: a) Técnicas y mejoramiento de cultivos y desarrollar estrategias para el descubrimiento de nuevas herramientas biológicas. Desarrollo de investigaciones y tecnología en las distintas disciplinas científicas relacionadas con la biotecnología aplicada a la producción agrícola, la transferencia tecnológica al sector productivo, la provisión de productos y servicios a la sociedad y la formación de recursos humanos de excelencia especializados en biotecnología; b) La fabricación y comercialización de abonos orgánicos provenientes de la fermentación bacteriana para el uso como inoculantes/biofertilizantes; c) La producción y comercialización de fertilizantes orgánicos naturales y/o órgano-minerales, y de origen biológico (bacteriano), semillas o cualquier tipo de hibrido de estas y otros productos para la agricultura; d) Asesorar tanto a productores como a empresarios e industriales en aquellos aspectos relacionados con el mejoramiento de la calidad, rendimiento y eficiencia de los procesos productivos; e) Elaborar productos a base de fermentación bacteriana para incorporar como complementos dietarios en animales y biorremediar ambientes; f) Adquirir, en caso que resulte necesario, tecnologías adecuadas (patentes, partes de patentes o soportes tecnológicos) para el desarrollo de nuevos productos, con el propósito de atender a las necesidades del mercado, tratando siempre de sustituir productos de importación; g) Producir y comercializar productos o insumos que resulten de interés y/o necesidad para las industrias agroalimentarias, así como también para entidades afines, tratando en lo posible de sustituir productos de importación; h) Inversiones en general corno financieras sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de Inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; i) Ejercer mandatos,

representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; j) Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad; k) Comercializar en el país y en el exterior la totalidad de los productos que elabore. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligación.- Capital social: $ 100.000,- representado por 1.000 acciones de $ 100,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Carlos Alberto Capece, suscribe 375 acciones que representan $ 37.500, Juan Carlos Capece, suscribe 375 acciones que representan $ 37.500 y Gabriela Edith Acosta, suscribe 250 acciones que representan $ 25.000. El capital suscripto se integra el 25% en este acto y el saldo en un plazo de dos años a partir desde el día de la fecha. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 designados por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.-

Nombre de los miembros del directorio: Presidente: Juan Carlos Capece, Vicepresidente: Gabriela Edith Acosta, Director Suplente: Carlos Alberto Capece. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, le corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya, y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, constitución de hipotecas, prendas y/o todo tipo de gravámenes sobre los mismos, deberá contar con autorización especial en acta de directorio. El uso de la firma social en la administración deberá ser conjunta del Presidente y el Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2°, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Carlos Alberto Capece Presidente.

N° 6716 - $ 1409,20

VACA PAMPA S.R.L.

COSQUIN

Constitución de Sociedad

Constitución: 21/12/2012. Socios: FEDERICO ANTONIO VERNOCCHI, argentino, D.N.I. N° 22.795.319, fecha de nacimiento 15/10/1972, de 40 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Urquiza esquina Chacabuco S/N B° Villa Pan de Azúcar, de la Ciudad de Cosquín, ALEJANDRO ALBERTO ENGERLANI, argentino, D.N.I. N° 22.695.517, fecha de nacimiento 08/03/1972, de 40 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Tupungato N° 166, Ciudad de Villa Carlos Paz y ARIEL CELSO ENGERLANI, D.N.I. N° 23.940.678, Argentino, fecha de nacimiento 11/08/1974, de 38 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento esquina Arruabarrena S/N de la ciudad de Villa Carlos Paz. Denominación: "VACA PAMPA S.R.L". Domicilio: Urquiza esquina Chacabuco S/N°, B° Villa Pan de Azúcar, ciudad de Cosquín, departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Objeto social: Comercialización, al por mayor y menor de carne vacuna, ovina, porcino, caprino, sus subproductos y productos de granja en establecimientos propios o de terceros, explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y caprino, el faenamiento de ganado vacuno, ovino, porcino y caprino y la elaboración de sus subproductos e industrialización de los mismos, procurar por intermedio de los organismos oficiales, la exportación e importación a países consumidores de los productos propios o de sus asociados, en su estado natural, manufacturados o industrializados. Capital social: $ 300.000 dividido en 300 cuotas sociales de $ 1000 cada una. Federico Antonio Vernocchi suscribe 100 cuotas de capital social, que equivalen a la suma de $100.000, Alejandro Alberto Engerlani suscribe 100 cuotas de capital social, que equivalen a la suma de $100.000 y Ariel Celso Engerlani suscribe 100 cuotas de capital social que equivalen a la suma de $100.000.- Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Federico Antonio Vernocchi, quien revestirá el cargo de Gerente y tendrá la representación legal, obligando a la sociedad mediante su firma, y durará en su cargo el plazo de duración de la Sociedad.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 Agosto de cada año. VACA PAMPA S.R.L.: Por acta del 18/02/2013 el socio Alejandro Alberto Engerlani, vende, cede y transfiere a favor del socio Federico Antonio Vernocchi la totalidad de las cuotas sociales que posee, que es de 100 que equivalen a la suma de $100.000. En consecuencia de todo lo resuelto, la cláusula respectiva quedará redactada. CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos: Trescientos Mil ($ 300.000.-), dividido en Trescientas (300) cuotas sociales de Pesos: Un Mil ($ 1.000.-) cada una de ellas, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El socio Federico Antonio VERNOCCHI, suscribe Doscientas (200) cuotas de Pesos: Un Mil ($ 1.000.-) cada una de ellas, que totalizan la suma de Pesos: Doscientos Mil ($ 200.000.-) y b) El socio Ariel Celso ENGERLANI, suscribe Cien (100) cuotas de Pesos: Un Mil ($ 1.000.) cada una de ellas, que totalizan la suma de Pesos: Cien Mil ($ 100.000.). Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación Secretaria 2. Of. 22/03/2013.

N° 6757 - $ 651

RIO MARK S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva y estatuto social de fecha 22/03/2013 se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: UN XIUXIANG, china, nacionalizada argentina, de estado civil casada, nacida el 12/03/1972, de 41 años, D.N.I. N° 18.823.870, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Sobremonte N° 555, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y CHEN CHUANPING, chino, nacionalizado argentino, de estado civil soltero, nacido el 0711/1974, de 38 años, D.N.I. N° 94.031.145, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Av. Marcelo T. de Alvear N° 1378, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Denominación Social: La sociedad se denomina "RIO MARK S.A.".- Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle Entre Ríos N° 456, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: COMERCIAL: Mediante la compra-venta, comercialización y venta, al público en general de todo tipo de productos alimenticios, bebidas, productos de limpieza en general, artículos para el hogar, indumentaria y calzado de todo tipo. DE SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones y negocios, administración y distribución de todos los productos vinculados directamente la actividad comercial. DE IMPORTACIÓN: Mediante la importación y. comercialización de productos de electrónica y tecnología vinculados a la actividad principal.- Duración: El plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital es de PESOS CIEN MIL ($100.000,00), representado por un mil (1.000) acciones de Pesos Cien ($100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción.- El Capital Social puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables de un valor de Pesos Cien ($100) cada una, ya sea de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción, que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la ley 19.550. El capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) la Sra. LIN XIUXIANG, la cantidad de OCHOCIENTAS (800) acciones que representan la suma de PESOS OCHENTA MIL ($80.000,00); y b) el Sr. CHEN CHUANPING, la cantidad de DOSCIENTAS (200) acciones que representan la suma de PESOS VEINTE MIL ($20.000,00). El capital suscripto se integra en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del total por cada uno de los accionistas con dinero en efectivo en proporción de la suscripción realizada. El saldo se integrará en un plazo de 2 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, la forma de elección y su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus Titulares y resolverá por mayoría de votos de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio.- Directorio: Presidente: LIN XIUXIANG, Director Suplente: CHEN CHUANPING. Todos los directores fijan domicilio especial en calle Entre Ríos N° 456, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, aceptando el cargo por sí y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la Ley N° 19.550.- Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado.- Fecha de cierre de ejercicio: El 31/12 de cada año.

N° 6807 - $ 924

VETERINARIA NUTRISER SOCIEDAD ANÓNIMA

GENERAL CABRERA

Constitución de Sociedad

Socios: MARIANO ALBERTO AZAR, D.N.I. 27.661.318, argentino, soltero, domicilio Santa Fe N° 1532 Dpto."B" de General Cabrera, Prov. Córdoba, Rep. Argentina, nacido el 10/12/1979, comerciante y GUILLERMO ROMAN ACTIS, D.N.I. 27.062.502, argentino, casado, domicilio Uruguay N° 774 de General Deheza, Prov. Córdoba, Rep. Argentina, nacido el 18/11/1978, Médico Veterinario; Fecha Instrumento Constitutivo: Acta Constitutiva 5 Diciembre de 2012; Denominación social: VETERINARIA NUTRISER SOCIEDAD ANÓNIMA. Domicilio: General Cabrera, Prov. Córdoba, Rep. Argentina. Sede social: Bv. España N° 1121, General Cabrera, Prov. Córdoba, Rep. Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto al que puede dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados, a saber: a) Producción agropecuaria de cualquier especie vegetal y/o animal; b) Comerciales: la compra-venta, distribución, comisiones y consignaciones de productos de origen agropecuarios e insumas para ese sector, como semillas, agroquímicos, fertilizantes, productos veterinarios, zooterápicos, y productos pecuarios en general y ventas de accesorios; Compra venta, Acopio de Cereales y Oleaginosas; Compra venta de ganado de cualquier especie; c) Industriales: La industrialización de productos de origen agropecuarios (cereales y oleaginosas), como elaboración de aceites vegetales, expeller, subproductos y sus derivados, elaboración de alimentos para pequeños y grandes animales; d) Servicios: de asesoramiento veterinarios y zooterápicos, servicios de siembra, cosecha, recolección de frutos y servicios conexos; transporte de cargas; asistencia técnico-profesional al productor agropecuario. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y estatutos, necesarios para cumplir con el objeto social. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante. Plazo de duración: 99 años

a contar desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. Capital Social: $ 100.000 representados por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, valor nominal $ 100 c/u, con derecho a 5 votos por acción. Accionista Mariano Alberto Azar suscribe la cantidad de 500 acciones por valor de $ 50.000. Accionista Guillermo Román Actis suscribe 500 acciones por valor de $ 50.000. Se integra el 25%, la suma $ 25.000, mediante aportes en efectivo. Directorio: compuesto por el número de miembros que fija la asamblea general ordinaria de accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores titulares, con igual o menor número de directores suplentes; plazo de mandatos tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, salvo para los casos del artículo 299 de la ley 19.550. Los accionistas adquieren las facultades de control del artículo 55 de la Ley 19.550. Para el caso que la sindicatura deba nombrarse, excepto para los casos del Art. 299 de la Ley 19.550, el cargo será ejercido por un síndico titular y un suplente. El mandato, en su caso, será igual al de los directores, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Primer directorio: MARIANO ALBERTO AZAR, D.N.I. 27.661.318, único director titular y Presidente para los primeros tres ejercicios; GUILLERMO ROMAN ACTIS, D.N.I. 27.062.502, director suplente, por el mismo plazo. Se opta para los tres primeros ejercicios no designar sindicatura. Representación y uso de la firma social: La representación y el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso o cualquiera de los directores titulares, en forma indistinta y la inclusión del sello o sellos que contengan la denominación completa de la Sociedad con la aclaración de las firmas. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

N° 6771 - $ 790,40

EL EMPORIO LIBROS S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 22/02/2010 se resolvió integrar el Directorio con un miembro titular y uno suplente por el término de tres ejercicios, designándose en el cargo de Director Titular y Presidente a Moisés Sternberg, DNI 6.480.751, y como Director Suplente a Adela Schain, DNI 3.859.934, ambos con domicilio especial en 9 de Julio 182, Ciudad de Córdoba.

N° 6824 - $ 70

SINBAL S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Instrumento Constitutivo: 05/02/2013 con firmas certificadas el 05/02/2013.- Socios: Sr. LUCAS SAMUEL MEDINA, DNI 25.456.291, nacido el 10/09/1976, de 36 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, actividad comerciante, con domicilio en Av. Cárcano 1005, Torre 3, Dpto "B" Barrio Balcones del Chateau, Ciudad de Córdoba y la Sra. NORMA LUISA GIOMI, DNI 4.132.350, nacida el 01/04/1945, de 66 años de edad, estado civil casada, nacionalidad argentina, actividad comerciante, con domicilio en calle Echeverría 2242 Barrio Mariano Balcarce, Ciudad de Córdoba.- Denominación: SINBAL S.R.L.; Domicilio - Sede Social: domicilio y sede legal en calle Derqui N° 10 B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: 50 años desde su inscripción en el R. P. C. - Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades. 1) Explotación del negocio de bar, confitería, restaurante, catering y todo lo relacionado con el rubro gastronómico.- 2) Aceptar mandatos y representaciones de toda clase y concederlos en relación a las actividades mencionadas en el apartado anterior.- 3) Aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social.- La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ó el Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL ($30.000.-) formado por TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de un valor de pesos CIEN ($ 100.-) cada una, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: a) El socio Sr. LUCAS SAMUEL MEDINA, la suma de pesos QUINCE MIL ($ 15.000.-) equivalente a CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales y b) El socio Sra. NORMA LUISA GIOMI, la suma de pesos QUINCE MIL ($ 15.000.-) equivalente a CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales.- El capital se integra en dinero en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años. Administración - Representación: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Sr. LUCAS SAMUEL MEDINA, quien revestirá el carácter de socio-gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de la duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado 26° C y C.- Secretario: LAGORIO de GARCIA, Adriana Teresa.- Of. 13/03/13. Prosec. Silvina Moreno Espeja.

N° 6798 - $ 516,60

TEKNAL DEL NORTE S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Instrumento de constitución: 27/01/2012 Socios: MAURICIO RODOLFO SEEN, argentino, soltero, nacido el 05/05/1979, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. N° 27.429.515, domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 779, de Zenón Pereyra, Santa Fe; TEKNAL S.A. inscripta ante el R.P.C. bajo el N° 1881 del Libro 1, tomo Sociedades por Acciones con fecha 23/04/1998, representada en este acto por el Sr. Daniel Ricardo Córdoba según surge de asamblea de fecha 05/01/2012 donde se decidió su participación en la constitución de la sociedad, CUIT N° 30-69795620-0, con domicilio legal en Los Incas N° 589 de Río Cuarto, Córdoba; IVAN DANIEL SOLA, argentino, soltero, nacido el 11/04/1975, Médico Veterinario, D.N.I. N° 23.695.878, domiciliado en 9 de Julio N° 1055, Reconquista, Santa Fe y LUIS ANGEL LACOSTE, argentino, casado, nacido el 04/01/1968, Médico Veterinario, D.N.I. N° 20.005.339, domiciliado en Estancia Las Rosas, Sampacho, Córdoba. Denominación social: TEKNAL DEL NORTE S.A. - Domicilio de la sociedad: Duarte Quirós N° 4079 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, el siguiente rubro: COMERCIAL - AGROPECUARIO: Elaboración y venta de complejos vitamínicos, minerales, aditivos e insumas derivados de la transformación de materias primas de origen vegetal, animal y/o mineral con destino a la alimentación animal y humana. Explotación agrícola-ganadera, cría y engorde de hacienda, tambos. Para cumplir con el objeto social antes mencionado, la sociedad podrá realizar: a) Comercialización en el mercado interno y externo de sus productos de propia fabricación, como así también la compra y venta de similares productos fabricados por terceros; b) Comercialización de principios activos y excipientes destinados a productos veterinarios; c) Distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de los productos mencionados; d) Investigación tecnológica, estudios y proyectos con ejecución de nuevas técnicas y métodos de reproducción vegetal y animal, diseño, desarrollo, comercialización y/o implementación de software especializado y venta de insumos de computación relacionados con los productos que comercializan; e) Explotación y fomento de toda actividad agrícola-ganadera, cultivo, laboreo y abono de tierras en todas sus formas en general, en campos propios, arrendados o de terceros, cultivos de granos, oleaginosas, pasturas, aromáticas; explotación frutícola, hortícola, avícola, vitivinícola y forestal, la adquisición, . arrendamiento, administración, explotación, recupero y mejoramiento de tierras; f) Inversiones en general como financieras, sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; g) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercerlos actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; h) Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo para ello contratar profesionales habilitantes cuando se requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: $ 100.000,- representado por 10.000 acciones de $ 10,- valor nómina de una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, Suscripción: Mauricio Rodolfo Senn, suscribe 3.400 acciones que representan $ 34.000,-; TEKNAL S.A., suscribe 3.000 acciones que representan $ 30.000,-, Ivan Daniel Sola, suscribe 2.400 acciones que representan $ 24.000,- y Luis Angel Lacoste, suscribe 1.200 acciones que representan $ 12.000,-. El capital suscripto se integra de la siguiente manera: cada accionista integra en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) de las respectivas suscripciones, totalizando la suma de $ 25.000,- y el saldo o sea la suma de $ 75.000,- en un plazo de dos años a partir desde el día de la fecha.- Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 designados por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar menor o igual número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.- Nombre de los miembros del directorio: Presidente: Mauricio Rodolfo. Senn, Vicepresidente: Daniel Ricardo Cordoba, argentino, casado, nacido el 27/04/1975, Médico Veterinario, D.N.I. N° 24.526.230, domiciliado en San Martín N° 465, Piso 6, Dpto. "A", Río Cuarto, Córdoba, Directores Suplentes: Ivan Daniel Sola y Juan Manuel Lisandro Galtieri, argentino, casado, nacido el 26/02/1973, Médico Veterinario, D.N.I. N° 23.135.206, domiciliado en Lago Nahuel Huapi N° 2054, Río Cuarto, Córdoba Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; y para la compra - venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad' de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550, Los, socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2°; del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. - Mauricio Rodolfo Senn - presidente; 27 de Enero de 2012.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

N° 6714 - $ 1394

MOGIA S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Instrumento de constitución: 12/03/2013 Socios: JUAN JOSE MORAN, argentino, casado, nacido el 27/12/1947, empresario, L.E. N° 6.659.836, domiciliado en Estrada 934, Río Cuarto, Córdoba y ANGEL LUIS BARTOLOME GIACOMELLI, argentino, casado, nacido el 29/12/1952, empresario, D.N.I. N° 10.585.696, domiciliado en Pasaje Darragueira 1987, Río Cuarto, Córdoba.- Denominación social: MOGIA S.A. - Domicilio de la sociedad: Moreno 1240, Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, el siguiente rubro: INMOBILIARIO: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización. Para cumplir con el objeto social antes mencionado la sociedad podrá realizar: las siguientes actividades: a) La realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para

operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros; b) Alquileres de bienes inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad; e) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercerlos actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital social:$ 500.000,- representado por 5.000 acciones de $ 100,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Juan José Morán, suscribe 4.500 acciones que representan $ 450.000 y Angel Luis Bartolomé Giacomelli, suscribe 500 acciones que representan $ 50.000. El capital suscripto se integra el 25% en este acto y el saldo en un plazo de dos años a partir desde el día de la fecha.- Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 designados por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.- Nombre de los miembros del directorio: Presidente: Juan José Morán, Director Suplente: Angel Luis Bartolome Giacomelli. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2°, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.- Juan José Morán Presidente -.

N° 6715 - $ 949,60

SELTICH S.A.

Elección de Autoridades - Distribución de Cargos

Con fecha 21/12/2012, se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 6, por la cual se resolvió designar por reelección: al Sr. Héctor Mariano Surghy D.N.I. N° 22.561.481, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de Enero de 1972, de 40 años de edad, estado civil casado, de profesión Ing. en Sistemas, con domicilio en Vélez Sarsfield 411, de la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina; como Presidente y a la Srta. Graciela Susana Surghy, D.N.I. N° 28.116.800, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de junio de 1980, de 32 años de edad, de estado civil soltera, empleada, con domicilio calle Emilio Salgari 1.078 de barrio Acosta, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina como Director Suplente.

N° 6764 - $ 163.-

CUENCA DEL SOL S. A.

AUMENTO CAPITAL

Por resolución de Asamblea Extraordinaria N° 39 del 16 de Abril de 2013 se Aumento del Capital Social a la suma de Pesos Un Millón Quinientos Mil ($ 1.00.000,00). El Articulo Cuarto del Estatuto Social queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos un millón quinientos mil ($ 1.500.000,00) representado por quince mil (15.000) Acciones Ordinarias, Nominativas no Endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción de pesos cien ($100,00) Valor Nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

N° 7051 - $ 175,20

LA MARTINA S.R.L.

Con fecha 21 de Noviembre de 2011, Pablo Martín Aranda Sosa, DNI 32.054.075, 25 años de edad, argentino, nacido el 8 de febrero de 1986, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Juan Domingo Perón 955, Barrio Palermo de la localidad de Ojo de Agua, Provincia de Santiago del Estero, por un lado y el Sr. Juan Pablo Aranda, DNI 13.497.613, argentino, 53 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Chacabuco 466, piso 8, Dpto. "C" de la ciudad de Córdoba. Denominación: LA MARTINA S.R.L. Domicilio social y legal en Bv. Chacabuco 466, piso 8, Dpto. "C", Córdoba. Duración de noventa y nueve años. Objeto social: compra, venta y abastecimiento de combustibles líquidos y derivados de este. Servicios de hotelería y turismo. Gastronomía, hospedaje y lo relativo a los servicios hoteleros y turísticos. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a ser contratista del estado nacional, provincial o municipal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Así también tendrá por objeto la actividad ganadera; compra, venta, reproducción y cría de ganado menor y/o mayor. Alimentación, preparación, reproducción y cría de ganado. Servicios de explotación, conservación de suelos. Explotación agrícola y forestal en general. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada ó análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital social se fija en la suma de pesos TRECE MIL ($ 13.000) que se divide en ciento treinta (130) cuotas iguales de pesos CIEN ($100) cada una. La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del señor Juan Pablo Aranda, designado en este acto como socio gerente. El cierre de ejercicio financiero es el día treinta y uno del mes de diciembre de cada año. Contrato de cesión de cuotas: Pablo Martín Aranda Sosa DNI 32.054.075, cede, vende y transfiere por la suma de pesos tres mil novecientos, a LOS CESIONARIOS José Ángel Giménez, DNI 10.296.151, casado, 60 de edad, argentino, nacido el 6/5/1952, empleado con domicilio en calle San Martín 921; Marcos Luciano Arce, DNI 12.508.078, soltero, 54 años, argentino, nacido el 28/10/1958, empleado y Segundo Fortunato Córdoba, DNI 16.571.857, soltero, 49 años, argentino, nacido el 23/05/1963, empleado, ambos con domicilio Calle s/n, Barrio El Tala todos de la localidad de Ojo de Agua, Provincia de Santiago del Estero, las treinta y nueve cuotas partes de la sociedad de las que es propietario, representativas del treinta por ciento del capital social, de valor nominal de $100 cada una. Del total cedido, corresponden trece cuotas partes al Sr. José Ángel Giménez, trece cuotas partes al socio Marcos Luciano Arce, y trece cuotas al Sr. Segundo Fortunato Córdoba. Modificación de acta social: Con fecha 30 de junio de 2012 los socios convienen modificar la cláusula CUARTA del acta constitutiva de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en cuanto al capital social, en virtud del contrato de cesión de cuotas de fecha 30 de junio de 2012. Oficina 11/04/2013.

N° 6736 - $ 648,80

MEP S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2013, se designó como Presidente: FRANCO DELLA GASPERA Pasaporte N° 501988 Z, Vicepresidente: PATRIZIA DELLA GASPERA, Pasaporte N° 502825 Z, y Director Suplente, MIGUEL ANGEL BONAMICO, D.N.I. N° 10.052.027, todos elegidos por el periodo de tres (3) ejercicios.- Franco Della Gaspera - Presidente - Viamonte, 11/03/2013

N° 6717 - $ 93,40

GOSOFT S.A.

Acta Rectificativa del Acta de Constitución

Por acta rectificativa de fecha 18 de Marzo del 2013, la totalidad de los socios de GOSOFT SA, señores Jorge Ariel Primitz, D.N.I. 28.654.672, Matías Primitz, D.N.I. 31.219.635, y Saúl Alejandro Zamboni, D.N.I. 8.453.656, resuelven por unanimidad ratificar en todos sus términos el Acta de Constitución y Estatuto Social de GOSOFT S.A. de fecha 16 de Octubre del 2012 y rectificar dicha acta de constitución con relación a la integración del Capital social de GOSOFT S.A., el que quedará redactado de la siguiente forma, TERCERO: SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Por unanimidad se fija el capital social en la suma de PESOS CIEN Mil ($ 100.000), representado por 1.000 acciones de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosable, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, que suscriptas totalmente en éste acto, e integradas de la siguiente forma: el señor Jorge Primitz, ocho treinta (830) acciones, o sea Pesos Ochenta y tres mil ($ 83.000) e integradas totalmente con el aporte en bienes, según inventario que se adjunta, certificado por el Consejo profesional de Ciencias Económicas de ésta Ciudad de Córdoba; Matías Primitz, ciento veinte, (120) acciones, o sea, Pesos Doce mil ($ 12.000) y Saúl Alejandro Zamboni, cincuenta acciones (50) acciones, o sea, pesos cinco mil ($ 5000). Los suscriptores Matias Primitz y Saul Alejandro Zamboni, abonan en este acto, el 25 % (veinticinco por ciento) de las sumas suscriptas en dinero en efectivo, y el saldo restante del setenta y cinco por ciento (75%) en un plazo de dos años, contados a partir de la presente.

N° 6800 - $ 336

SERVICIOS SOCIALES DEL
INTERIOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades -
Aumento de Capital Social

Edicto rectificatorio del aviso
publicado en la edicion de B.O del día 18/4/2013

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Diciembre de 2.012, Acta N° 64, con asistencia de accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el Cuarto punto del Orden del Día, por unanimidad se resolvió fijar en ocho el número de Directores Titulares y en ocho el de Directores Suplentes y, por reunión de Directorio de fecha 04 de Diciembre de 2.012, Acta N° 498, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: el Arq. Oscar Eduardo Curet, DNI N° 11.187.372; Vicepresidente: el señor Rodolfo Gustavo Huergo, DNI 16.291.775; Directores Titulares: los señores Marta Elena Carricaburu de Aldrey, DNI 10.683.107; Magdalena Combes Tillard de Hoya Soto, DNI 11.976.554; Alicia Gloria Magnien de Rusconi, DNI 4.424.264; Alejandra María del Milagro Pertile de Mirizio, DNI 14.536.838, José Humberto Conte DNI 6.514.206 y Lic. Juan José Aquilano, DNI 12.996.635; como Directores Suplentes: los señores Ricardo Aldo Magnien, DNI N° 13.107.244; José Agustín Conte, DNI N° 25.858.064; Agustina Hoya Combes, DNI N° 29.030.770; Fernando Antonio Carricaburu, DNI N° 13.150.020; Manuel Antonio Abril, DNI N° 8.390.841; Ricardo Ernesto Pertile, DNI N° 16.743.028; Marcelo Humberto Aquilano, DNI N° 13.153.994 y Fernando Pedro Huergo, DNI N° 18.520.144; todos por el término de un ejercicio, es decir un año, según lo establece el Estatuto Social. Al tratar el Quinto punto del Orden del Día, por unanimidad se resolvió la designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un ejercicio, resultando electos como Síndico Titular: el Cr. Raimundo Landin, DNI 8.009.894, Mat. Profesional: 10-4302-6; y como Síndico Suplente el Cr. Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Profesional: 10-4624-7. Asimismo, al considerarse el Sexto Punto del Orden del Día se resuelve capitalizar la suma de Pesos tres millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco con setenta y cuatro centavos ($ 3.678.425,74), la que sumada a Pesos Ciento setenta y un mil quinientos setenta y cuatro con veintiséis centavos ($ 171.574,26) aprobada en el Segundo punto del Acta de Asamblea, inciso 1) más el Capital Social actual de Pesos Dos Millones ciento cincuenta mil ($ 2.150.000), elevan el Capital Social de la Sociedad a la suma de

Pesos seis millones ($ 6.000.000), representado por 6.000.000 de acciones con valor de un peso ($ 1,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto cada una, totalmente integradas.

N° 6541 - $ 474,80

LA CAUTELA - S.A.

SAMPACHO

Rectificación

Se RECTIFICA del edicto N° 36162 publicado en fecha 18 de diciembre de 2012, quedando todos como esta redactado en el referido edicto, a excepción de lo transcripto a continuación; siendo sustituido el punto DENOMINACION - DOMICILIO: "LA CAUTELA - S.A.", la cual tendrá su domicilio social en calle Boulevard Sarmiento N° 482 de la localidad de Sampacho, Opto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país.- Sampacho, 25 de marzo de 2013.-

N° 6812 - $ 127.-

ELECTROCONSTRUCCIONES SAN JUAN S.A.

Edicto Rectificatorio

Se rectifica el edicto N° 30164 de fecha 30/10/12. Donde dice: "ELECTROCONSTRUCCIONES S.A." debió decir: "ELECTROCONSTRUCCIONES SAN JUAN S.A.", dejando salvado así dicho error.

N° 6808 - $ 84.-

INSUMARKET S.R.L.

ACTA N° 1: En Córdoba, a 11/04/13, se reúnen en Av. Chacabuco N° 184, Córdoba, los socios de Insumarket S.R.L. Gustavo Martín Viganó, Rodolfo Horacio Gómez y Marcelo Edmundo Callejo. Toma la palabra el Sr. Viganó que dice: 1) Que el contrato social de la sociedad fue firmado en forma privada por los socios el día 25/02/2013. Lo que es ratificado por la totalidad de los socios. Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión siendo las 18 horas, firmando todos los socios al pie en prueba de conformidad. Juzg. C y C 13a Nom. (Conc. y Soc. N° 1). Of. 16/4/2013. Fdo. María Eugenia Olmos, Prosecretaria Letrada.

N° 6804 - $ 112.-

GOSOFT S.A.

Edicto Rectificatorio

Rectifíquese Edicto N° 37423 del 01/02/13. Donde dice: "Por acta de fecha 26 de Octubre de 2012", debe decir "Por acta de fecha 16 de Octubre de 2012".

N° 6799 - $ 42

HORMACO S.A.

Designación de Directorio

Asamblea General Ordinaria de Fecha 20/03/2007. Designación de Directorio, por el término de tres ejercicios: Directores Titulares: Héctor Francisco Lovagnini, DNI 11.979.549, en el cargo de Presidente y Raquel Beatriz Lovagnini, DNI 13.507.379, con el cargo de Vice-Presidente. Director Suplente: Marta Ines Ruiz, L.C. 2.972.592.

N° 6772 - $ 67,40

INSTITUTO INTEGRAL MODELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION - DESIGNACION DE GERENTES

I - Por Instrumento Privado de fecha 27 de Julio de 2001, el Señor Marcelo Fabián Brondino, D.N.I. N° 16.903.200, vende, cede y transfiere las noventa cuotas sociales de capital que éste tenía en la Sociedad, la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 2209, Folio 9198, Tomo 37, con fecha 27 de diciembre de 1994 y por Acta N° 24, de fecha 27 de setiembre de 2001, se adjudican a las socias restantes de la siguiente manera: a) A la socia Marta Asunta Bustos, la cantidad de trece (13) cuotas de Capital. b) Para las restantes socias: Un total de Once cuotas de Capital Social para cada una de ellas. En razón de lo cual la totalidad del Capital Social queda integrado de la siguiente manera: Delia García: Ciento setenta y tres (173) cuotas de Capital; Mónica Rosa Cerdá de Romano: Ciento veintiocho (128) cuotas de Capital; Graciela Susana Lanari: Ciento una (101) cuotas de Capital María Elvira Busquets: Ciento una (101) cuotas de Capital; Stella Maris Bárboza: Ciento una (101) Cuotas de Capital; Teresita del Valle Maniaci: Ciento una (101) cuotas de Capital; Nélida Irene Cerdá de Rico: Noventa y dos (92) cuotas de Capital y Marta Asunta Bustos: Ochenta y cinco (85) cuotas de Capital. II - Por instrumento privado de fecha 01 de noviembre de 2002, la Sra. Delia García, D.N.I. N° 0.786.493, vende, cede y transfiere en propiedad, a las Señoras María Elvira Busquets D.N.I. N° 10.744.632 y Marta Asunta Bustos, D.N.I. N° 4.269.518, las ciento setenta y tres (173) cuotas de Capital que tiene y le pertenecen sobre el Capital de la Sociedad, de la siguiente manera: A Marta Asunta Bustos, la cantidad de ochenta y siete (87) cuotas de Capital; a María Elvira Busquets: la cantidad de Ochenta y seis (86) cuotas de Capital y por Acta N° 32 de fecha 27 de noviembre de 2.003, en virtud de la cesión de cuotas sociales efectuada por Delia García a favor de las Sras. Marta Asunta Bustos y María Elvira Busquets, se establece que el Capital Social queda integrado de la siguiente manera: María Elvira Busquets con Ciento Ochenta y Siete (187) cuotas de capital social por un valor nominal de diez pesos cada una; Marta Asunta Bustos, con Ciento setenta y dos (172) cuotas de capital social de un valor nominal de diez pesos cada una; Mónica Rosa Cerdá de Romano, con ciento veintiocho (128) cuotas de capital social de un valor nominal de diez pesos cada una; Graciela Susana Lanari, con ciento una (101) cuotas de capital social de un valor nominal de diez pesos cada una; Stella Maris Barboza de Bustos, con ciento una cuotas de capital social de un valor nominal de diez pesos cada una; Teresita del Valle Maniaci, con ciento una (101) cuotas de capital social de un valor nominal de diez pesos cada una y Nélida Irene Cerdá de Rico, con noventa y dos (92) cuotas sociales de un valor nominal de diez pesos cada una. III) Por Acta N° 33 de fecha 25 de noviembre de 2.004, la Sra. Mónica Rosa Cerdá de Romano, D.N.I. N° 10.774.110, cede y transfiere a la socia Nélida Irene Cerdá de Rico, D.N.I. N° 11.973.712, las Ciento veintiocho (128) cuotas de Capital que le correspondían sobre el Capital Social. Quedando en consecuencia, el Capital Social integrado de la siguiente manera: Nélida Irene Cerdá de Rico: Doscientos veinte (220) cuotas sociales de un valor nominal de Diez pesos ($ 10,00) cada una; María Elvira Busquets, con Ciento ochenta y siete (187) cuotas -sociales de un valor de Diez pesos ($ 10,00) cada una; Marta Asunta Bustos, con Ciento setenta y dos (172) cuotas de Capital de un valor nominal de Diez Pesos ($ 10,00) cada una; Graciela Susana Lanari, con Ciento una (101) cuotas de Capital Social de un valor nominal de $ 10,00 cada una; Stella Maris Barboza, con Ciento una (101) cuotas de Capital Social de un valor nominal de Diez pesos cada una y Teresita del Valle Maniaci, con Ciento una (101) cuotas de Capital Social de un valor nominal de $ 10,00 cada una. IV - Integración del Órgano de Administración: Por Acta N° 23 de fecha 19 de Junio de 2.001, se reemplaza a la Sra. Delia García como integrante del órgano de Administración colegiado, por la Sra. Graciela Susana Lanari. - V - Por Acta N° 34 de fecha 02 de diciembre de 2.004, se resuelve que la Administración y Representación de la Sociedad sea ejercida por las socias María Elvira Busquets DNI 10.744.632, Graciela Susana Lanari, DNI 4.479.297 y Stella Maris Barboza, DNI 12.613.110, obligando a la Sociedad con la firma conjunta de dos de ellas, y que continuarán en sus cargos durante dos ejercicios, debiendo permanecer los mismos has1a que sean reemplazadas por la Asamblea de Socios. Of. 9/4/13.

N° 6734 - $ 991

TRANSPORTE LA MARGARITA S.A.

Constitución

En la localidad de Carnerillo, dpto. Río IV, Prov. de Cba. a los 1/09/2012, se reúnen el Sr. Julio Ricardo IPERICO, arg. Nac. el 27/09/1962, D.N.I. N° 22.790.070, casado, de prof. mecánico, con domicilio en calle Juan Cliscagne N° 369 de la localidad de Carnerillo y el Sr. Pablo Rodolfo DILASCIO, arg., nac. el 10/01/1963, D.N.I. N°: 16.176.398, casado, de prof. mecánico, con domicilio en calle Ricardo Araujo N° 490 también de la loc. de Carnerillo, Prov. de Cba; con el fin de convenir la constitución de la presente S.A., DENOMINACION - DOMICILIO: "TRANSPORTE LA MARGARITA S.A.", la cual tendrá su domo social en calle Juan Cliscagne N° 369 de la localidad de Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) al transporte terrestre en general, de mercaderías a granel, haciendas, cereales, y todo tipo de fluidos, estos atreves de camiones cisternas etc. mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustible, lubricantes y en general cualquier otro articulo para vehículos automotores,- Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. b) También será objeto de la sociedad la siembra y acopio de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes y/o subproductos derivados de cualquiera de ellos. Integra el objeto social todas las operaciones comerciales y civiles, industriales y de toda índole que se encuentren directamente relacionadas con el objeto principal de la sociedad y que sirva a su concreción.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y firmas los contratos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto y que se relaciones directa con el objeto societario. DURACION: 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. CAPITAL - TITULO: $12.000,00, representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de $100,00 y da derecho a 1 voto por acción.- El capital puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $100,00 cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones del artículo 211 y 212 de la Ley 19.550. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo primero del decreto 83/86. Podrán emitirse títulos representativos de mas de una acción.- En los títulos obligatoriamente se deberán transcribir las limitaciones a la transmisibilidad de las acciones dispuestas en este estatuto. En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los mecanismos previstos por el artículo 193 de la Ley de Sociedades para esos fines.- DIRECTORIO - ADMINSTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de dos Directores Titulares, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La asamblea designara mayor, menor o igual número de suplentes en igualo menor número que los titulares, por el mismo término, a fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión, deben designar un Presidente y de haber mas de un Director Titular, deben designar un Vicepresidente, esté último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del Director según el art. 261 de la Ley 19.550.- En garantía de sus funciones los titulares depositara en la caja social la suma de $ 4.000,00 o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la sociedad. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades bancarias, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal y uso de la firma social de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio. SINDICATURA: prescinde de la sindicatura. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley de 19.550, anualmente deberá designar síndico titular y síndico suplente.- Las asambleas ordinarias y extraordinarias pueden ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria

en la forma establecida en el Artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera. El quórum y el régimen de las mayorías se rigen por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, texto ordenado Decreto 841/84 según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 30/06 de cada año. A la fecha del cierre del ejercicio, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas en vigencia. Las utilidades realizadas y liquidadas se destinarán: a) El 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. b) A remuneración del Directorio y Síndicos, en su caso. c) El saldo al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación.- DISOLUCIÓN: producida la disolución de la soc., su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Los accionistas integran el capital social según el siguiente detalle: Julio Ricardo PERICO, 60 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cien pesos valor nominal cada una y Pablo Rodolfo DILASCIO, 60 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto, y de cien pesos valor nominal cada una.- Los accionistas integran en este acto en dinero en efectivo el 37,5% de sus respectivas suscripciones por la suma total de $ 4.500 debiendo integrar el saldo restante a requerimiento del directorio dentro del plazo legal.- ADMINISTRACIÓN: Presidente: Pablo Rodolfo DILASCIO; Director Suplente: Julio Ricardo IPERCO.

N° 6813 - $ 1412

LA COCINA S. A.

EDICTO RECTIFICATORIO
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación, aviso N° 35220 publicado con fecha 18/12/2012. DENOMINACIÓN: LA COCINA S.A. FECHA ACTA CONSTITUTIVA o INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 28/09/2011. ACCIONISTAS: GRUPO 4COSTAS S.A., Matrícula 11282- A, C.U.I.T. 30-71193132-1, con domicilio sito en calle Ituzaingó N° 167, piso 12, oficina 4, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, representada por el Presidente del Directorio, el Sr. Santiago Acosta, D.N.I. 30.329.166, argentino, mayor de edad, soltero con domicilio en Ituzaingó N° 167, Piso 12, Oficina 4, B° Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Nicolás López, D.N.I. 27.956.904, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Miguel Victorica N° 2675, B° Tablada Park, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Álvaro López, D.N.I. 33.083.186, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Miguel Victorica N° 2675, B° Tablada Park, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en pesos doce mil ($12.000,00), representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción, y de valor nominal pesos uno ($1), de conformidad con las leyes vigentes. SUSCRIPCIÓN: a) Nicolás López, suscribe el cuarenta por ciento (40%) del capital social, es decir la cantidad de cuatro mil ochocientos (4.800) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos uno ($1) por acción que representan la cantidad de Pesos cuatro mil ochocientos ($4.800,00). b) Grupo 4Costas S.A., suscribe el cincuenta por ciento (50%) del capital social, es decir la cantidad de seis mil (6.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos uno ($1) por acción que representan la cantidad de Pesos seis mil ($6.000/00). c) Álvaro López., suscribe el diez por ciento (10) del capital social, es decir la cantidad de mil doscientas acciones (1.200) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos uno ($1) por acción que representan la cantidad de Pesos mil doscientos 1.200,00). La integración de las acciones antes mencionadas se ha realizado mediante la integración en efectivo del veinticinco por ciento del monto del Capital Social con la constitución de la Sociedad y se integrará el restante setenta y cinco por ciento en un plazo no mayor a dos años, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley de Sociedades Comerciales. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por OBJETO exclusivo realizar por su cuenta con las limitaciones de la ley en el País o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Gastronómicas: Explotación comercial e instalación de emprendimientos y establecimientos gastronómicos tales como el negocio de bar, resto bar, bar nocturno, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, casa de comidas, rotisería, delivery, cattering, fast food, casas de té, venta y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y todo tipo de servicios, negocios y establecimientos relacionados con el rubro gastronómico, conocidos o por conocerse, con financiamiento propio o de terceros. b) Organización de Eventos y Servicios: Organización de eventos tales como agasajos, recepciones empresariales, fiestas, casamientos, cumpleaños y los respectivos servicios de comida, lunch, cattering, musicalización, bebidas; espectáculos musicales con artistas nacionales o internacionales, disc jokeys y pasadores de música, incluida la publicidad y promoción de los mismos. e) Industriales-Comerciales: Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas en general, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. d) A tales efectos podrá fabricar, vender, comprar, almacenar, distribuir, exportar, envasar, distribuir y fraccionar de manera mayorista y minorista, materias primas en cualquiera de sus etapas, productos manufacturados tanto elaborados y semielaborados, relacionados de la industria alimenticia, gastronómica, por cuenta propia o de terceros. e) Además podrá efectuar la comercialización, locación, sub-locación de indumentaria, máquinas, útiles, accesorios y todo tipo de cosas muebles relacionadas directamente con la actividad gastronómica y con los eventos expresados. f) También la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él, como también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. g) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. h) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, gestiones de negocios directamente vinculadas con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.

N° 6822 - $ 966

INOXA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 10, de fecha 21/02/11, se resolvió por unanimidad Modificar el art. 2 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "La duración de la Sociedad se establece en Cincuenta (50) años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio". Y modificar el art. 9 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera "La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores titulares, electos por el termino de TRES ejercicios". Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 21/02/11, se resolvió por unanimidad: 1) Ratificar lo resuelto en las asambleas ordinarias realizadas en las fechas: 28/02/02; 30/0404; 18/03/05; 20/03/06; 19/03/07; 05/03/8; 27/02/09; y 05/02/10. 2) Designación de nuevas autoridades: Director/Presidente Sergio David Garola, D.N.I. N° 17.104.699, de nacionalidad argentino, estado civil casado, profesión comerciante con domicilio particular en calle pte. Quintana N° 355 de la ciudad de Alicia Provincia de Córdoba, constituyendo domicilio legal en calle Bv. Francia N° 588, ambos de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba y Director. Suplente Víctor Hugo Turco, D.N.I. N° 11.364.010, de nacionalidad argentina, estado civil casado, profesión comerciante con domicilio particular en calle Belgrano N° 755 de la ciudad de Alicia de la provincia de Córdoba, constituyendo domicilio legal en calle Bv. Francia N° 588, ambos de la localidad de Alicia, Provincia de Cardaba, por los plazos estatutarios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Y por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 13 de fecha 27/07/11 se resolvió Rectificar el Estatuto Social, quedando redactadas de manera completa los Artículos 2 y 9, de la siguiente manera: Art 2°: La duración de la Sociedad se establece en cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. Art. 9°: La administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores titulares, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual número de Directores suplentes, por igual término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En el supuesto que la sociedad optara por lo estipulado en el art. 284 de la Ley 19.550, dichos Directores suplentes deberán ser designados obligatoriamente. Los Directores en su primera sesión deberán designar un (1) Presidente y un (1) Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluto de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto. En caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria.

N° 6888 - $ 848,18

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S.M. DE ALMAFUERTE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de sus asociados, la que se celebrará en el local de su Sede Social sito en calle España N° 55 de la ciudad de ALMAFUERTE, el día 22 del mes de mayo del año 2013 a las 21Hs. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de tres (3) socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidenta y el Secretaria. 2°) Informe de los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. 3°)_ Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio económico N° 87, cerrado el 31 de octubre del año. 4) Designación de la mesa escrutadora. 5°) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos. Comisión Directiva catorce (14), y Junta Fiscalizadora seis (6). Nota 1) De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, pasados treinta (30) minutos de la hora fijada si no hubiera quórum, se declarará abierta la sesión con las limitaciones impuestas por el Art. 35 .. Nota 2) De acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de los Estatutos Sociales, la documentación que se considera en la Asamblea se encuentra a disposición de los señores Socios en la Sede de la Entidad, con diez (10) días hábiles de anticipación.

La Secretaria.

3 días – 6621 – 23/4/2013 - s/c.

LOS ALERCES S.A.C.I.A

Por Resolución del directorio de fecha 09/04/2013, se convoca a los Accionistas de "LOS ALERCES S.A.C.I.A" a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria para el día viernes 10/05/2013, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de calle Sarmiento N° 722 de Vicuña Mackenna, Córdoba, para

considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Propuesta de reforma del artículo 180 del estatuto social: De la Fiscalización. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial cerrado el 31 de Octubre de 2012. 4) Tratamiento de las pérdidas acumuladas. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 6) Tratamiento de las acciones en cartera. 7) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de dos ejercicios. Asignación de cargos. 8) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de dos ejercicios. 9) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario 08:00 a 12.00 horas y de 16 a 20 horas de lunes viernes, y en el horario 08:00 a 12.00 horas los días sábado. Vicuña Mackenna, 09 e abril de 2013. El Directorio. Carlos Gerardo José Alvarez - Presidente.

5 días – 6711 – 25/4/2013 - $ 2365,75

ASOCIACION CIVIL COLONIA HOGAR

Colonia Hogar - Depto. Totoral

ACTA N° 51- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En la Colonia Hogar, Depto. Totoral, Provincia de Córdoba el día 16 (dieciséis) del marzo del año dos mil trece, a las 10:30 horas, se reúne la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva Asociación Civil Colonia Hogar a los efectos de tratar el siguientes temario: Designación de fecha y hora para la realización de la Asamblea General para aprobar la Memoria y balances de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011 Y 2012 Y elección de nuevas autoridades. Luego de un intercambio de opiniones y del Informe de la Tesorería sobre los Balances y las Memorias el Sr. Presidente somete a consideración el tema, y propone fijar la Asamblea Ordinaria para el 27 de Abril de 2013 a las 18 horas en la sede de la Asociación con el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios presentes a los fines de suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables con sus respectivos anexos y notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012. 3) Elección de nuevas autoridades de comisión Directiva y Órgano de Fiscalizador. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad fecha y hora de la Asamblea y Orden del Día de la misma. Por Secretaria se confeccionaran los afiches para la correspondiente publicidad, los que se expondrán en los espacios públicos de la zona. Sin más para tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 12:30 horas. La Secretaria.

3 días – 6634 – 23/4/2013 - $ 1099,20

FEDERACION DE BOCHAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SOCIEDAD CIVIL

La Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2013 a las 10.00 hs. en la sede social, con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3°) Memoria Anual. 4°) Balance del Ejercicio cerrado el 31-12-2012, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5°) Presupuesto de Gastos y Calculo de Recursos para el Ejercicio Financiero, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013. 6°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. El prosecretario.

3 días – 6649 – 23/4/2013 - $ 378.-

CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y JÓVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES ALEJANDRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2013, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Dr, Carlos Rocha esq. Intendente Lionel Dichiara de la localidad de Alejandro Roca, Peía. de Córdoba. Orden del día: 1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 12, con cierre el 31 de diciembre de 2012". La Secretaria.

3 días – 6615 – 23/4/2013 - s/c.

ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA

Cumpliendo con lo establecido en el Art.12 de Estatutos Generale La Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios el día 08 de mayo de 2013 a las 20 hs. En la sede social de la Asociación Iglesia Filadelfia en Calle de los regidores 1148 B° Márquez Anexo a fin de tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e inventario, Cuenta de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado el 30/06/2011 3) Elección de nuevas autoridades.- La Secretaria.

3 días – 6648 – 23/4/2013 - $ 378.-

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA N° 14

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2013 a la hora 20:00. La misma se concretará en el local de la escuela, ubicado en la Zona Rural de San Francisco y en la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración del Acta Anterior. 3°) Lectura y consideración de la Memoria y balance del Ejercicio 2012/2013 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4°) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días – 6614 – 23/4/2013 - s/c.

RADIO CLUB BOUWER

Convoca: a Asamblea General Ordinaria el 11 de mayo del 2013 a las 18:00 Hs en su sede de Camino chacra de la Merced Km 6 1/2 Córdoba. 1).- Designación de un Presidente de la Asamblea y dos socios para firmar el acta. 2).- Consideración de Memoria, y Balance General, e informe de comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 05 finalizado el 30 de Septiembre del 2012. 3).- Elección de Comisión Directiva y revisora de cuenta. El Secretario.

3 días – 6701 – 23/4/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Abril de 2013, a las 18 hs en Cortada del Rosario 657, B° Recreo Norte Guiñazú, a fin de tratar el siguiente orden del día:- Lectura del Acta Anterior - Aprobación del Balance General y Memoria 2012. - Elección de Autoridades faltantes las cuales son: Vicepresidente, Protesorero, Prosecretario, tres Vocales Titulares, dos Vocales suplentes, Revisor de Cuentas y Junta electoral.

3 días – 6698 – 23/4/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE TRABAJO "LOS PUMAS" LIMITADA

En la ciudad de Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10:30 hs. se procede a la CONVOCATORIA en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47° y 48° de la Ley de Cooperativas N° 20.337 Y artículos 30° y 36° del estatuto social, el Consejo de Administración en uso de sus facultades que le confiere el articulo 60° del citado estatuto, CONVOCA a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2013 a las 10.30 hs. en la sede social de la Cooperativa, sita en calle Augusto López 620 B° General Bustos de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio n° 19 iniciado el 01 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012. . 3) Consideración de1 proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. Artículos 49° Y 52° de la Ley 20.337 en vigencia. La Secretaria.

3 días – 6558 – 23/4/2013 - $ 769,80

CENTRO DE ABOGADOS Y PROCURADORES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31-05-13, a las 9 hs y si no hubiera quórum legal, la mitad mas uno de los asociados, la misma se realizara a partir de la hora siguiente, 10hs. en sede, calle artigas 77, con los asociados que hubieren concurrido, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea. 2- Lectura del Acta de la anterior Asamblea. 3- Lectura de la Memoria y consideración del Balance General al 31-12-12, del Centro de Abogados y Procuradores Jubilados de la Provincia de Córdoba, e Informe del Órgano de Fiscalización. El presidente.

3 días – 6684 – 23/4/2013 - $ 378.-

"LA SERRANA S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 17 de abril de 2013 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2013 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Noveno Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Director Titular y Suplente por la clase "A" de acciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días – 6967 – 25/4/2013 - $ 2310.-

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL DUMESNIL

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 22/04/2013 a las 20,00hs. en el local de la Biblioteca sito en Rta. Pcial E 64 N° 939 de B° Dumesnil La Calera. orden del Día: 1) designación de 2 socios para firmar el acta junto con el presidente y el secretario. 2) lectura y consideración del acta anterior. 3)Rectificación del acta de fecha 17/12/12. 4) lectura y consideración del la memoria, balance anual e informe de la comisión fiscalizadora de cuentas por ejercicios cerrados el 31/12/10 - el 31/12/11 y el 31/12/12. La presidente.

3 días – 6577 – 23/4/2013 - s/c.

CAMARA DE LA MADERA Y AFINES DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 2013 a las veintiuna y treinta horas en la sede social de Pasaje Cangallo N° 92 Oficina N° 9, San Francisco, Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- lectura del acta anterior.- 2.- consideración de la memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.- 3.-consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.- 5.- designación de dos asambleistas para firmar el acta.- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 22,00 hs. El Secretario.

2 días – 6626 – 22/4/2013 - $ 440.-

ASOCIACION CIVIL SEMILLA DEL SUR

La Asociación Civil Semilla del Sur convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 8 de mayo de 2013 a las 20 hs. En nuestras instalaciones, calle San Juan sIn, Villa Ciudad Parque, Calamuchita, Córdoba. Orden del día: 1) motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término 2) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea 3) Lectura y consideración de memoria y balance del ejercicio 2012. La Secretaria.

3 días – 6686 – 23/4/2013 - $ 252.-

CÍRCULO DE PERIODISTAS
DEPORTIVOS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA sábado 27/4/2013, 11 hs en Ovidio Lagos 130, Córdoba, Orden del Día: Reforma del Estatuto. El Secretario Administrativo CPDC

6 días - 6155 – 26/4/2013 - $ 253,20

CIRCULO DE PERIODISTAS
DEPORTIVOS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA sábado 27/04/2013, 10hs, en Ovidio Lagos 130, Córdoba. Orden del Día: Consideración de memoria y balances de los períodos 2009, 2010, 2011; Renovación de autoridades; Egreso de Federación Argentina de periodistas Deportivos e ingreso a Unión de Círculos de Periodistas Deportivos de Argentina; Reempadronamiento de Socios; Designación de los socios Rubén Abel Torri, Eduardo Gesusmaría y Ramón Jesús Ludueña como Socios Honorarios. El Secretario Administrativo CPDC.

6 días – 6153 – 26/4/2013 - $ 588.-

"CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO"

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 278 de fecha 17 de abril de 2013 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENI MIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día - para el día 10 de mayo de 2013 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2012 y cerrado el 31/12/2012. 3°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.6°) Elección de Director Titular y Suplente por la clase "A" de acciones.Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.EL DIRECTORIO.

5 días – 6968 – 25/4/2013 - $ 2100.-

"SIERRAS HOTEL S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 81 de fecha 17 de abril de 2013 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 10 de mayo de 2013 a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA :1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Noveno Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.6°) Elección de Director Titular y Suplente por la clase "A" de acciones.Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días – 6969 – 25/4/2013 - $ 2205.-

SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO

Señor Asociado: Lo invitamos a participar de la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de Abril del año 2013, a las 20,00 horas, en las instalaciones de la Entidad, ubicadas en Av. Sabattini 3801, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Informe sobre los motivos que determinaron la falta de convocatoria a la asamblea, dentro de los términos estatutarios. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 4) Consideración de la memoria, balance, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/10/2012. 5) Renovación de la comisión directiva, con la elección de presidente, vicepresidente, tesorero, 6 (seis) vocales titulares todos por 2 años, 4 (cuatro) vocales suplentes todos por 1 año y 3 (tres) revisores de cuentas por un año, en reemplazo de quienes han completado su mandato. Río Cuarto, 17 de Abril del año 2013.

3 días – 6858 – 23/4/2013 - $ 945.-

CLUB PESCADORES, CAZADORES, NÁUTICO
DEPORTIVO SOCIAL UNIÓN HUERTA GRANDE

En cumplimiento de 10 dispuesto en el artículo 35°, de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva, convoca a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 4 de mayo de 2013, a las 17 horas en su sede, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1° Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2° Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la misma. 3° Causas por las que se realiza fuera de término la presenta Asamblea. 4° Consideración de La Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2010, 2011 y 2012. 5° Renovación Total de la Comisión Directiva. y de Comisión Revisora de Cuentas. 6° Modificación Importe cuota societaria. El Secretario.

3 días – 6551 – 22/4/2013 - $ 531,60

AGENCIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA

La Federación Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2013, a las 13:00 Hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 Hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 - 3° Piso - Salón SUM – B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Acta Anterior 2°) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva 3°) Aprobación de la Memoria, Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 16 iniciado el 1° de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012, e Informe del Consejo de Fiscalización. 4°) Designación de 3 (tres) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años. 5°) Designación de 1 (un) miembro titular del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años y 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Activos, uno por dos años, y uno por un año por renuncia del Sr. Juan Perlo. 6°) Designación de 1 (un) miembro titular del Consejo de Fiscalización de los socios plenarios, por dos años, y 1 (un) miembro suplente de los socios activos del Consejo de Fiscalización por dos años. 7°) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9° del Estatuto). La Secretaria.

3 días – 6465- 22/4/2013 - $ 840.-

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA

Se Convoca a los Señores Asociados del CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 7 de Mayo de 2.013 a las 21.30 horas en nuestra Sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro. 1 de esta ciudad de Córdoba, y para la cual se tendrán en cuenta los Arts. 12 y 13 de los Estatutos vigentes. ORDEN DEL DIA: l. Consideración propuesta contractual efectuada por la firma BACO SA respecto a la explotación del salón principal. La Secretaria.

3 días – 6546 – 22/4/2013 - $ 294.-

ASOCIACIÓN BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26 de Abril de 2013 a las 21 :30 horas en el Cuartel de la Institución ubicado en Calle Corrientes N° 199 de la Localidad de Guatimozín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: A) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea, B)Lectura de la Memoria Año 2012, C) Lectura de Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012, D)Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, E) Renovación completa de Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por cumplimiento de Mandato. La Secretaria.

3 días – 6552 – 22/4/2013 - s/c.

FEDERACION CONVERGER

Convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 02 de Mayo de 2013 a las 16 horas en la sede de la calle Entre Ríos 2.867, Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2) Exposición de los motivos por los que se llama a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Balance por los ejercicios N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 cerrados el 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007,31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 respectivamente, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para cada ejercicio. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por finalización del mandato: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. 5) Modificación del domicilio de la sede social. 6) Ratificación de los valores establecidos para la Cuota de Afiliación 2012 - 2013 y la Cuota Mensual 2013. La comisión Directiva.

3 días – 6693 – 22/4/2013 - s/c.

FEDERACION CORDOBESA DE MONTAÑISMO Y ESCALADA-FeCME

Convoca Asamblea Anual Ordinaria 30 de Abril 2013, 20:30 hs. LUGAR: 27 de Abril 2050-Cba. Cap. ORDEN DEL DIA: 1)Designación 2 Socios suscribir Acta Asamblea 2) Lectura, Aprobación: Memoria, Balance al 31/Dic/2012 3) Consideración Informe CRC 4° Acto Elección Cargos HCD: SECRETARIO, VOCAL TIT.1°, VOCAL SUPL 2°. El Secretario.

3 días – 6550 – 22/4/2013 - $ 210.-

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS NACIONALES, "ALEGRIA. DE VIVIR"

Convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 23 de Abril de 2013 a las 15:00 horas en la sede del Centro, ubicado en calle Roca Mora N° 2125, de Barrio Villa Corina, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la Memoria Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios cerrados el día 30 de Noviembre de los años 2001, 2008,2009, 2010, 2011 y 2012.- 2) Renovación de la Comisión Directiva..- 3) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- El Secretario.

3 días – 6545 – 22/4/2013 - s/c.

CLUB PLAZA CENTENARIO

MORRISON

Convoca a Asamblea el 4 de Mayo de 2013 - 11 hrs. En salón Centro Cura Brochero- Orden del día: 1) Lectura Acta Anterior. 2) Exposición razones de Asamblea fuera de término. 3) Consideración Memoria, Informe y Balance 30/06/12. 4) Designación de dos asambleístas para suscripción Acta.- La Secretaria.

3 días – 6454 – 22/4/2013 - s/c.

DGH S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de DGH S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2013, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Social sito en calle Concepción Arenal N° 1158 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2)-Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° finalizado el 31 de enero de 2013. 3) Consideración de Proyecto de Distribución de Dividendos. 4)-Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Designación de los miembros del Directorio y su remuneración. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, produciéndose el cierre del mismo el día 07

de mayo de 2013 a las 20:00 hs., Córdoba, 15 de Abril de 2013. El Presidente.

5 días – 6516 – 24/4/2013 - $ 1065.-

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO

FREYRE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.012, a realizarse el día 23 de Mayo de 2.013, a las 21 horas, en el entrepiso de la Confitería Sede Social "El Club" , sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA. 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de esta asamblea. 2-Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3-Lectura y consideración de Memoria anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.012. 4- Considerar la autorización al Consejo Directivo para construir y vender un inmueble urbano ubicado en calle Truccone entre Pasaje Juan Pablo II y calle Iturraspe de esta localidad, Manzana N° 7, Parcela 9, N° 51301 del Registro General de la Provincia de Córdoba, inscripto con Matrícula N° 1144045. 5-Considerar la autorización al Consejo Directivo para instalar y arrendar cajas de seguridad a los asociados. 6-Designación de la Junta Electoral. 7 -Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo :Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular primero y un Vocal Titular tercero todos por dos años y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular primero y un Fiscalizador Titular tercero por dos años y por terminación de mandato. 8-Escrutinio y proclamación de los electos. El Secretario.

3 días – 6452 – 22/4/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BARRIO CORONEL OLMEDO

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA el 08-05-13 a las 9,00 horas en s. De Las Carreras esq. Pascual R. Huidobro, B° Coronel Olmedo – Córdoba. ORDEN DEL DIA 1° - Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2012. El Secretario.

3 días – 6474 – 22/4/2013 -s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN MARTIN – ASOCIACION CIVIL

"CONVOCASE A LOS SRES. SOCIOS DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN MARTIN - ASOCIACION CIVIL " a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes treinta de abril del año dos mil trece a las 12:30 hs. en la sede ubicada en calle Maciel N° 95 – B° San Martín, en la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 9 y N° 10. , cerrados el día 31 de Diciembre del año 2.011 y 31 de Diciembre del año 2012, respectivamente. 3°) Elección por un nuevo periodo estatutario de dos años de la Comisión Directiva compuesta por nueve miembros titulares y dos miembros suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por un miembro titular y un miembro suplente, y de la Junta Electoral, compuesta por un miembro titular y un miembro suplente. La Presidente.

3 días – 6473 – 22/4/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA ESCOLAR I.P.E.M. N° 214 MANUEL BELGRANO

SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a sus socios para el día Miércoles 24 de Abril de 2013 a las 21:30 hs. en las Instalaciones del I.P.E.A. N° 214-Manuel Belgrano, sito en la calle Libertad N° 342, de la Localidad de San Antonio de Litín, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.012.- 3) Elección de una mesa escrutadora de votos.- 4) Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva y tres (3) miembros suplentes por el término de 2 (dos) años 3.2) Elección de dos (2) miembros titulares, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. 3.3) Elección de un (1) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, 3.4) Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral, por el termino de dos (2) años, 3.5) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el termino de dos (2) años.- 5) Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- Por Comisión Directiva.

3 días – 6458 – 22/4/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR "MI JARDIN".

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal sito en Cabo 2° González 2153 B° Sta. Isabel 1 ° Sec. de la ciudad de Córdoba el día 27 de abril de 2013 a partir de la hora 10.00 hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y la Secretaria. 2°) Lectura del acta anterior de la Asamblea. 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual Año dos mil Doce, lectura del balance anual dos mil Doce, anexos y cuadros de resultados correspondientes al ejercicio económico dos mil Doce e informe de Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días – 6482 – 22/4/2013 - s/c.

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

MORRISON

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAOR DINARIA que tendrá lugar el día 29 de abril de 2013 a las 22,00 Hs. en la Secretaría del Cuartel de Bomberos Voluntarios para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria respectivamente. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Tratamiento y autorización para la compra de una nueva unidad en reemplazo de la actual Tipo PICK UP Marca Ford Modelo Ranger y que fuera transferida sin cargo a nuestra institución por el Poder Ejecutivo de la Provincia mediante Resolución Ministerial Nro. 218 del 16 de junio de 2011. La Secretaria.

3 días – 6455 – 22/4/2013 - s/c.

CLUB JUVENIL COLINAS

RENOVACIÓN AUTORIDADES

La Comisión Directiva del Club Juvenil Colinas convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día Miércoles 08 de Mayo de 2013 a las 20.00 hs. en calle Misiones 2115, barrio Residencial Olivos, Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Confección de nómina de postulantes para integrar los cargos de la nueva Comisión Directiva y Órgano Revisor de Cuentas. 4) Emisión de voto secreto de los asociados presentes en el acto por cargos. 5) Recuento de cantidad de votos en cada cargo. 6) Designación de nueva Comisión Directiva y Órgano Revisor de Cuentas. El Secretario.

3 días - 6802 – 22/4/2013 – s/c

CAPDEL S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 12 de abril del año 2013 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, el día 13 de mayo de 2013, a las 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al Presidente de la Asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de CAPDEL S.A., así como la Memoria de la Sociedad al cierre del Ejercicio Económico N° 25, producido el 28 de febrero de 2013; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 25; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico N° 25. El Presidente.

5 días – 6689 – 23/4/2013 - $ 1522,50

ITHURBIDE S.A.

RIO PRIMERO

Se convoca a los accionistas de Ithurbide S.A. a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de 2013, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Ruta Nacional n° 19 km. 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de .Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2012, 4) Distribución del resultado del ejercicio, 5) Consideración de las retribuciones de los Directores, aún superando los límites del Art 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2012,6) Consideración de la gestión de los Directores, 7) Elección de directores titulares y suplentes para un nuevo período de acuerdo a estatuto sacra!. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la Ley 19.550. El Presidente.

5 días - 6226 - 22/4/2013 - $ 1.288.-

FONDOS DE COMERCIO

VILLA GENERAL BELGRANO. En cumplimiento de la Ley 11.867, se comunica que la firma LABRIEGO S.A., C.U.I.T. 30-70995825-5, con domicilio en calle El Quebracho 21 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. LORENA BERRO, CUIT 27-23864070-4, con domicilio en calle El Quebracho 21 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, el Fondo de Comercio denominado "Posada Labriego", ubicado en calle El Quebracho 21 de la localidad de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, tratándose de la explotación de instalaciones (posada) destinadas a Alquiler Temporario con finalidad turística. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones de ley en calle Julio Kochmann 45 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, Estudio del Cr. Guillermo Mattler.

5 días - 6494 - 24/4/2013 - $ 852

LA LAGUNA. La Sra. Carla Adela Mercadal DNI 35.556.378 domiciliada en Paysandú 220 Villa María, COMUNICA QUE EL FONDO DE COMERCIO ubicado en Mendoza 1047 de Villa María y que gira en plaza con la denominación de fantasía OSSIRA, será transferido por venta efectuada a Roberto Jesús Villafañe DNI 29.026.785 domiciliado en Belgrano y Entre Ríos de La Laguna. Presentar Oposiciones en el término previsto por la Ley 11867 en Gral. Paz 201 (Estudio Jurídico) de La Laguna en horario de 17 hs a 19.30 hs. La Laguna, 4 de abril de 2013.

5 días - 6475 - 24/4/2013 - $ 467

Por Auto N° 691/12, en autos "Olmos, Pedro - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1654642136), Juzg. Civ.Com. 43ª Nom. Cba. se aprueba la adjudicación, a Roxana Elizabeth Olmos (DNI 16.292.877) del fondo de comercio conocido como "Pedro Olmos Lavaderos Industriales", sito en Pje. Osvaldo Magnasco 2052, domicilio fiscal Carlos Pellegrini 928, ambos B° San Vicente de la C. de Córdoba, que gira bajo CUIT 23-0647317-9. Oposiciones: Dr. Daniel A. Colque Rú. Av. Rafael Núñez 4620 (Paseo Lucerna), PB, local 24. C. de Córdoba, Tel. (0351) 155-331105. Lun. a Vie. 17.30 a 20.30 hs.

5 días – 5908 – 23/4/2013 - $ 581